Comunicaciones y Relaciones Globales SAS

Comunicaciones y relaciones globales s.a.s.
NIT 901.520.712-5
Cl 87 SUR No. 55 192 APTO 104
Tel: (604) 3006208899
La Estrella - Colombia
corporacionciri@gmail.com

Factura Electronica
No. 33

Señores	MUNICIPIO DE ENVIGADO		
NIT	890.907.106-5	**Teléfono**	(604) 3394024
Dirección	CR 43 38 SUR 35	**Ciudad**	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/05/2022, 17:49
Expedición	10/05/2022, 17:49
Vencimiento	10/05/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Contrato: ENV-04-09-0709-22. Publicación de mensajes web institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas, políticas y proyectos públicos del municipio de Envigado. Desde el 01 de abril, al 30 de abril.	1.00	4,000,000.00

Alcaldía de Envigado
0025182-0000007-20220511
1100 - 2022/05/11 16:18:52

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatro millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Cuenta por cobrar - Cuota No. 001 vence el 2022-05-10 por $ 4,000,000.00

Total Bruto	3,361,344.54
IVA 19%	638,655.46
Total a Pagar	**4,000,000.00**

Observaciones:
Pagos a nombre de comunicaciones y relaciones globales sas
*BANCOLOMBIA CTA 609-000019-82 Ahorros.

FAVOR NO RETENER EN LA FUENTE PARA SERVICIO DE RADIO, PRENSA Y TELEVISIÓN S/N DECRETO 2775/83 ART. 4

RECIBIDO
11 MAYO 2022

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764018996973 aprobado en 20211004 prefijo desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7310 Publicidad Tarifa 8x1000
CUFE 156eaed57a1c84ca997bffe95497bc4da7944d857c9c0b6a6821789ea8229faa1fc5ae4b187340e4c6b7493b9a8d75ab

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A. S Nit: 830.048.145-8

ACTA NUMERO 02
11 de mayo de 2022

CONTRATISTA:	**COMUNICACIONES Y RELACIONES GLOBALES SAS**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901520712-5
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NÚMERO DE CUENTA:	60900001982
CONTRATO Nº	ENV-04-09-0709-22
FECHA DEL CONTRATO:	28 de enero de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	Publicación de mensajes web institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas, políticas y proyectos públicos del municipio de envigado.
VALOR ANTES DE IVA	$ 20.168.067
VALOR IVA:	$ 3.831.933
VALOR TOTAL	$ 24.000.000
FORMA DE PAGO	El Municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al Plan Anualizado de Caja (PAC), el cual está soportado en el registro de disponibilidad presupuestal (RDP) que avala el presente contrato Y SE AUTORIZARÁ el pago de acuerdo al informe de auditoría y/o supervisión que se presente al ordenador del gasto, donde se detallan las actividades, obligaciones, tareas o productos realizados, desarrollados o entregados durante el periodo a pagar y de acuerdo al plazo establecido en el contrato. En todo caso se pagará de acuerdo a la ejecución. **Parágrafo 1:** La FACTURA O CUENTA DE COBRO deberá estar acompañada de la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales). **Parágrafo 2:** El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.
PLAZO INICIAL	Seis (06) meses, contados a partir de la fecha establecida en la plataforma SECOP II y en todo caso no podrá superar la correspondiente vigencia fiscal
FECHA DE INICIO	01 de marzo de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
ACTA DE ADICION	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 24.000.000
FECHA DE ADICIÓN:	N/A

ADICION TIEMPO: N/A
RDP VF NÚMERO N/A
FECHA N/A
VALOR N/A

En cumplimiento a la Ley 80 de 1.993, ley 1150 de 2.007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el manual de contratación, supervisión e interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por el supervisor,** informe que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual se aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	**X**	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**		**SI**	**NO**
Planilla numero			Certificado de Representante Legal		**X**	
Periodo de Cotización						
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal			
Valor base de cotización						
Salud			Periodo de Cotización	Abril		
Pensión						
ARL tipo de riesgo	**1**					

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

	DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$ 3.361.345
2	Glosa(+)(-)		0
3	Subtotal (1+2)		$ 3.361.345
4	IVA	19%	$ 638.655
5	Impuesto al consumo	XX%	0
6	Valor Total Cuota (3+4+5)		$ 4.000.000
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX%	0
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)		$ 4.000.000
Compensación			
9	Tipo de Impuesto		
10	Número de Factura		

11	Valor de la Factura	
Valor Total a Pagar (8-11)		$ 4.000.000

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso)

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de Disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	**Sec. rdp**	Valor a ejecutar
01-110-20220567	17-01-2022	01-111-20221092	25-02-2022	2320202008000000 0045990258363500 043000010020351	1	$ 4.000.000

Para constancia firma:

Erika Fernanda Cañas Camargo
Jefe oficina Asesora de Comunicaciones

Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento Entrada**	N/A
		Número Documento de Salida	N/A
APLICA PARA CONTRATOS DE OBRA Y COMPRAS			

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Elaboró	**Revisó y aprobó**
Nombre completo: Yerlly Correa Ríos Cargo: Profesional Universitaria Dependencia: Oficina Asesora de Comunicaciones.	Nombre completo: Yerlly Correa Ríos Cargo: Vo. Bo. Supervisora Dependencia: Oficina Asesora de Comunicaciones.

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2

PARA: Alcalde Municipio Envigado

FECHA: 11 de mayo de 2022

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO:	ENV-04-09-0709-22
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	28 de enero de 2022
CONTRATISTA/ASOCIADO:	COMUNICACIONES Y RELACIONES GLOBALES SAS
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:	901520712-5
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Publicación de mensajes web institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas, políticas y proyectos públicos del municipio de envigado.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 24.000.000
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 24.000.000
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO[1]:	01 de marzo de 2022
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]:	Seis (06) meses, contados a partir de la fecha establecida en la plataforma SECOP II y en todo caso no podrá superar la correspondiente vigencia fiscal.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 01 de abril al 30 de abril 2022

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
N/A		

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Emitir tres cuñas diarias en el programa Antioquia amanece que se emite a través de la página web www.antioquiaamanece.com y por las redes sociales propias del programa, de lunes a viernes de 6:00 a 8:00 AM.	A través del programa Antioquia Amanece, se emitieron las siguientes cuñas del 01 de abril al 30 de abril de 2022, de acuerdo con el cronograma establecido por la Oficina Asesora de Comunicaciones: **Cuña:** Caminata Envigado Forma con Amor **Fecha:** 01 de abril **Cuña:** Descuento impuesto predial **Fecha**: Del 04 de abril al 08 de abril **Cuña:** Nueva Torre Hospital MUA **Fecha:** del 19 al 22 de abril **Cuña:** Campaña Adopción de animales de compañía **Fecha:** del 25 al 29 de abril
Publicar dos noticias al mes en el sitio web y redes sociales (Facebook y twitter) del programa periodístico www.antioquiaamanece.com.	El contratista publicó en su página WEB y sus redes sociales: Facebook y twitter, las siguientes noticias: • Envigado inicia el mes de la niñez y la recreación **Fecha:** 04 de abril • Envigado adelanta las construcciones de las I.E. José Miguel de la Calle y Normal Superior **Fecha:** 06 de abril
Realizar dos micro entrevista al mes en las emisiones del programa Antioquia Amanece que se transmite de lunes a viernes de 6:00 a	El contratista realizó las siguientes dos micro entrevistas en el programa Antioquia Amanece:

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

8:00 a.m. por las redes sociales propias del programa de acuerdo con las necesidades de difusión de la administración municipal.	• **Entrevistado:** Alcalde Braulio Espinosa Márquez **Tema:** Inauguración de la nueva torre de hospitalización del Hospital Manuel Uribe Ángel **Fecha:** 22 de abril de 2022 • **Entrevistado:** Alcalde Braulio Espinosa Márquez **Tema:** Clásico Medellín Vs Nacional en el Polideportivo de Envigado **Fecha:** 25 de abril de 2022
Enviar certificado de emisión de los mensajes publicados mes a mes.	El contratista presentó evidencias de la publicación de las noticias y presentó certificado de emisión de pauta de la emisora Colmundo Radio Medellín, la cual certificó la emisión de los mensajes institucionales de la Alcaldía de Envigado y los dos micros entrevistas en el programa "Antioquia Amanece" del 01 al 30 de abril de 2022.
Entregar la factura correspondiente al valor del presente contrato junto con certificado de pago de seguridad social, conforme al recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	El contratista presentó factura de venta y presentó certificado donde manifiesta lo siguiente: "*las personas que prestan servicios para la compañía lo hacen por medio de contratos de prestación de servicios, y se encuentran al día con el pago de la seguridad social, por tal motivo la empresa no realiza pago de parafiscales*"

Desde la supervisión se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones, a través de la página WEB y las redes sociales Facebook y Twitter:

- **Emisión de cuñas institucionales diarias en el programa Antioquia amanece de lunes a viernes**

 - **Cuña:** Caminata Envigado Forma con Amor

 Enlace:
 Abril 01: https://www.facebook.com/antamanece/videos/1144944156047349
 https://www.youtube.com/watch?v=z7J3JCxkqiU

 - **Cuña:** Descuento impuesto predial

 Enlaces:
 Abril 04: https://www.facebook.com/antamanece/videos/1441426929629216
 https://www.youtube.com/watch?v=WGYYPWLI3JQ
 Abril 05: https://www.facebook.com/antamanece/videos/479852473874108
 https://www.youtube.com/watch?v=d1_uF9i8OnY
 Abril 06: https://www.facebook.com/antamanece/videos/1762769404055465
 https://www.youtube.com/watch?v=-fwl9zqfgvg
 Abril 07: https://www.facebook.com/antamanece/videos/833675080929224
 https://www.youtube.com/watch?v=auNmbzRAKJk
 Abril 08: https://www.facebook.com/antamanece/videos/996253907667256
 https://www.youtube.com/watch?v=-rm1Wqrfbm8

 - **Cuña:** Nueva Torre Hospital MUA

Enlaces:
Abril 19: https://www.facebook.com/antamanece/videos/674784126917200
https://www.youtube.com/watch?v=_TYgDzx4u2I
Abril 20: https://www.facebook.com/antamanece/videos/390038202993192
https://www.youtube.com/watch?v=GucipSg4Rbo
Abril 21: https://www.facebook.com/antamanece/videos/532076308523780
https://www.youtube.com/watch?v=loTvQY6XiDE
Abril 22: https://www.facebook.com/antamanece/videos/1621658101566912
https://www.youtube.com/watch?v=hshnbQEP2IA

- **Cuña:** Campaña Adopción de animales de compañía

Enlaces:
Abril 25: https://www.facebook.com/antamanece/videos/354846593274584
https://www.youtube.com/watch?v=PodZduu6iGg
Abril 26: https://www.facebook.com/antamanece/videos/1149117902607507
https://www.youtube.com/watch?v=kjVOBn-cars
Abril 27: https://www.facebook.com/antamanece/videos/322587049937409
https://www.youtube.com/watch?v=loy2lO4sg5Y
Abril 28:
https://www.youtube.com/watch?v=rBPzG4VPHlo
Abril 29: https://www.facebook.com/antamanece/videos/410901923841242
https://www.youtube.com/watch?v=jrapKsU_ryw

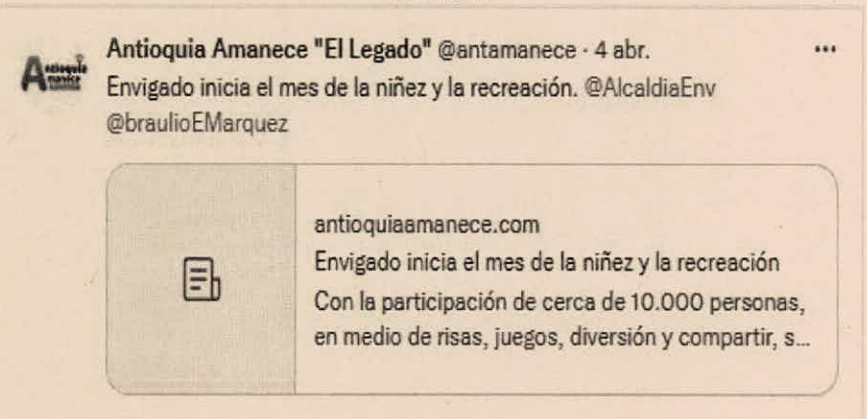
- **Noticias**

- **Noticia:** Envigado inicia el mes de la niñez y la recreación
Enlace: https://www.antioquiaamanece.com/envigado-inicia-el-mes-de-la-ninez-y-la-recreacion/
Fecha: 04 de abril

PÁGINA WEB ANTIOQUIA AMANECE



TWITTER



FACEBOOK



- **Noticia:** Envigado adelanta las construcciones de las I.E. José Miguel de la Calle y Normal Superior
 Enlace: https://www.antioquiaamanece.com/envigado-adelanta-las-construcciones-de-las-i-e-jose-miguel-de-la-calle-y-normal-superior/
 Fecha: 06 de abril

PÁGINA WEB ANTIOQUIA AMANECE

antioquiaamanece.com/envigado-adelanta-las-construcciones-de-las-i-e-jose-miguel-de-la-calle-y-normal-superior/



Antioquia | Envigado

Envigado adelanta las construcciones de las I.E. José Miguel de la Calle y Normal Superior

Por Redaccion . 6 de abril de 2022

La Alcaldía de Envigado informó que en compañía de representantes de la veeduría y la comunidad en general, visitaron el proyecto de construcción de la Institución Educativa José Miguel de la Calle, sitio en el que actualmente se adelantan las siguientes actividades: •Mamposteria. •Dovelas. •Estructura de losa 3 nivel modulo D. •Desencofre de losa doble altura modulo D. •Red de alcantarillado. •Red de acueducto. •Resanes generales de concretos.

Esta nueva institución de 5.032 m2 beneficiará a aproximadamente 960 estudiantes y contará con:
26 aulas nuevas. 6 aulas especializada. Ascensor. Restaurante escolar. Zona administrativa.



TWITTER

Antioquia Amanece "El Legado" @antamanece · 6 abr.
Envigado adelanta las construcciones de las I.E. José Miguel de la Calle y Normal Superior. @AlcaldiaEnv @braulioEMarquez



antioquiaamanece.com
Envigado adelanta las construcciones de las I.E. J...
La Alcaldía de Envigado informó que en compañía de representantes de la veeduría y la comunidad e...

FACEBOOK

Antioquia Amanece El Legado
6 de abril a las 21:30 ·

Envigado adelanta las construcciones de las I.E. José Miguel de la Calle y Normal Superior. @alcaldiadeenvigado @braulioemarquez
https://www.antioquiaamanece.com/envigado-adelanta-las.../



2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal	X	
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización					
Salud			Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión			Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	1		Período de Cotización	Abril	
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 4.000.000
2	Glosa[5](+)(-)	$ 0
Valor Total a Pagar		$ 4.000.000

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	**$24.000.000**	---	---
Pago acta 1	26	$ 4.000.000	16,67%	08/04/2022

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

Pago acta 2	33	$ 4.000.000	16,67%	11/05/2022
Valor total actas de pago		**$ 8.000.000**	33,33%	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$16.000.000**	66,67%	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales N/A
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se evidenció en el comprobante de egreso de pago de la factura del periodo anterior, que al contratista se le realizó retención por estampilla de adulto mayor, estampilla IUE e IVA.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevinientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

No se tiene ninguna observación en este periodo.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: No se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

2.10.2 Recibido a satisfacción: El servicio se recibió a entera satisfacción, el contratista cumple con el objeto y las obligaciones del contrato.

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

supervisión.

3 Documentos anexos

- Certificado de seguridad social
- Evidencias publicaciones y CD
- Certificado de emisión de pauta y entrevistas
- Factura de venta

Yerlly Correa Ríos
Profesional Universitaria - Supervisora
Oficina Asesora de Comunicaciones

COLMUNDO
LA RADIO QUE TE ACERCA

COLMUNDO LA RADIO QUE TE ACERCA	CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN DE PAUTA	CODIGO: PP-FOR-05
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: MAYO 2016

La suscrita Coordinadora Regional de Colmundo Radio Medellín.
CERTIFICA

Que de acuerdo a la solicitud del señor(a) ***MANUEL SALVADOR PARRA MESA***, director(a) del espacio radial arrendado denominado "***ANTIOQUIA AMANECE "EL LEGADO"***, quien para efectos de la presente certificación se establece como responsable de la gestión de pauta en dicho espacio; se transmitieron las siguientes cuñas por Colmundo Medellín 1440 AM:

CLIENTE	:	**ALCALDIA DE ENVIGADO**
PRODUCTO	:	**INSTITUCIONAL**
No. DE CUÑAS	:	Servicio de radio orden de pauta, emisión de (66) cuñas de 30" segundos, según orden suministrada por el departamento de comunicaciones, más dos (02) entrevistas
PERIODO	:	**Del 01 al 30 de abril de 2022**
HORARIO	:	**6:00 a 8:00 AM, lunes a viernes**

Se expide en Medellín, a los (02) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

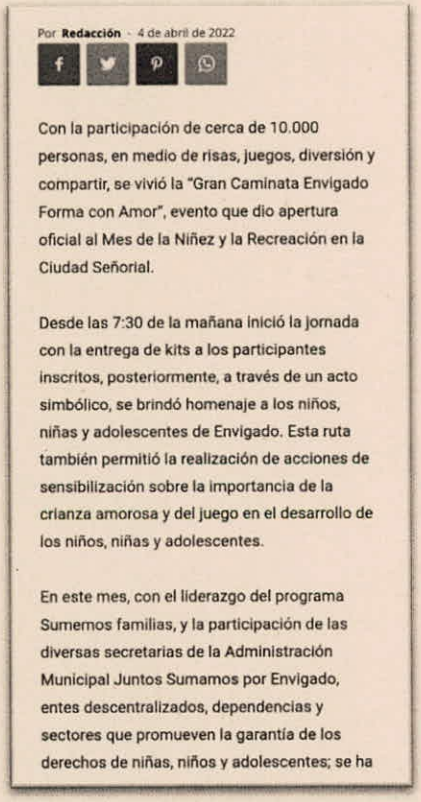
Linda Catalina Correa
Coordinadora Regional - Colmundo Medellín
Colmundo Radio S.A.

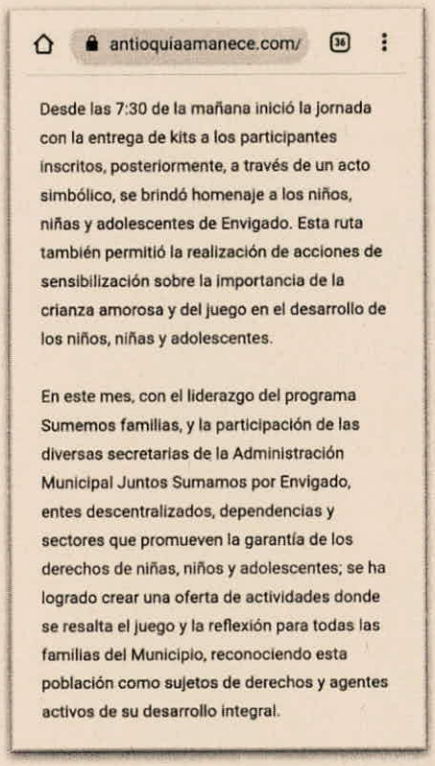
Responsable:

C.C 71.290.482
Director del programa

NOTICIAS ENVIGADO







antioquiaamanece.com/



Inicio › Antioquia › Envigado



Antioquia | Envigado

Envigado adelanta las construcciones de las I.E. José Miguel de la Calle y Normal Superior

Por **Redacción** - 6 de abril de 2022

La Alcaldía de Envigado informó que en compañía de representantes de la veeduría y la comunidad en general, visitaron el proyecto de construcción de la Institución Educativa José Miguel de la Calle, sitio en el que actualmente se adelantan las siguientes actividades: •Mampostería. •Dovelas. •Estructura de losa 3 nivel modulo D. •Desencofre de losa doble altura modulo D. •Red de alcantarillado. •Red de acueducto. •Resanes generales de concretos.

Esta nueva institución de 5.032 m2 beneficiará a aproximadamente 960 estudiantes y contará con:
26 aulas nuevas. 6 aulas especializada. Ascensor. Restaurante escolar. Zona administrativa.
Biblioteca. Aula de tecnología. 2 laboratorios integrados. Aula con bodega. Cocina.
Comedor y/o aula múltiple. Aula para expresión artística. Unidades sanitarias (incluidas las de personas con movilidad reducida). Placa polideportiva.

Posteriormente se visitó también construcción de la Institución Educativa Normal Superior, la cual por su parte tendrá un área construida de 10.486 m2, beneficiará a 2.700 estudiantes y

antioquiaamanece.com/

con:
26 aulas nuevas. 6 aulas especializada. Ascensor. Restaurante escolar. Zona administrativa.
Biblioteca. Aula de tecnología. 2 laboratorios integrados. Aula con bodega. Cocina.
Comedor y/o aula múltiple. Aula para expresión artística. Unidades sanitarias (incluidas las de personas con movilidad reducida). Placa polideportiva.

Posteriormente se visitó también construcción de la Institución Educativa Normal Superior, la cual por su parte tendrá un área construida de 10.486 m2, beneficiará a 2.700 estudiantes y contará con: 58 aulas nuevas. 6 aulas para preescolar. Aula múltiple y comedor. Cocina. Biblioteca. 3 laboratorios integrados. 2 aulas de tecnología. 2 aulas con bodega. Aula de expresión artística.3 laboratorios integrados. Zona administrativa. Depósito. Placa polideportiva. Zona de estacionamiento.



Por **Redaccion** - 28 de abril de 2022

En el marco del Mes de la niñez y la recreación en Envigado, 527 niños y niñas de los grados de primaria de Instituciones Educativas Públicas, Centros de Desarrollo Infantil grupos Constructores, Unidades de Servicio, reporteritos y concejalitos, disfrutaron de una jornada en la que asistieron a las salas de Cine Colombia, para disfrutar gratuitamente de una película infantil.

Este proyecto inició desde hace algunas semanas con la convocatoria de las comunidades educativas al Concurso: ¡Vamos a Cine! liderado por la Gestora Social Erica Sierra Quiroga mediante su programa Sumemos Familias y la estrategia Envigado forma con amor.

El premio les permitió a los ganadores ser transportados desde sus sedes educativas hasta las salas de cine, recibir su combo de crispetas y disfrutar con sus compañeros de clase de una película infantil.

Comunicaciones y Relaciones Globales SAS

Antioquia amanece "El Legado"

Medellín, mayo 6 de 2022

Señores
MUNICIPIO DE ENVIGADO
Ciudad

Asunto: Certificación Paz y Salvo Parafiscales

Comunicaciones y Relaciones Globales S.A.S, identificada con Nit. 901520712-5, certifica que quienes prestan servicios para la compañía lo hacen por medio de contratos de prestación de servicios, y se encuentran al día con el pago de la seguridad social, por tal motivo la empresa no realiza pago de parafiscales.

Para verificación de la información y confirmación de la misma comunicarse al celular 3006208899.

Atentamente,

MANUEL PARRA MESA
Representante Legal
Nit. 901520712-5